

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:05 horas** del día **04 del mes de mayo del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL215/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE TELEFONOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.

Pregunta 1.
Página 26
Apartado 7. Obligaciones de los participantes
Punto 4

Menciona: Deberá presentar copias simples de los certificados vigentes, en nivel experto emitidos por el fabricante, en proveedor de servicios, en colaboración comprobado por el fabricante que pertenecen a su plantilla parala partida 1.

Entendemos que para cumplir con este punto se deberá presentar copias simples de las certificaciones vigentes nivel experto; en proveedor de servicios, colaboración, comprobado por el fabricante que el licitante cuenta con el personal certificado, adicional carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten su participación en el presente proceso.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- Es correcta su apreciación, se deberá presentar copias simples de las certificaciones vigentes nivel experto; en proveedor de servicios, colaboración, comprobado por el fabricante que el licitante cuenta con el personal certificado, adicional carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten su participación en el presente proceso.

Pregunta 2.
Página 26
Punto 7. Obligaciones de los participantes
Punto 6

Menciona: Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Solicitamos amablemente a la convocante que adicional al datashet del equipo ofertado nos permita entregar documentación complementaria del fabricante.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R- Podrá agregar documentación complementaria del fabricante.

Pregunta 3
Página 26
Punto 7. Obligaciones de los participantes
Punto 7

Menciona: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en Original y/o impresa del formato digital y mencionando el número de concurso al cual participar para todas las partidas.

Hacemos de su conocimiento que el fabricante de la marca CISCO solicitada en la partida 1 y 4 tuvo recientemente una actualización en su programa de partner autorizados por lo cual la carta de distribuidor autorizado se cambió a carta donde se demuestra que el licitante es filial y se encuentra dentro del marco del Programa Cisco 360 Partner autorizado entendemos que para cumplir este punto para las partidas anteriormente mencionadas se deberá entregar la nueva carta emitida por el fabricante vigente en Original y/o impresa del formato digital y mencionando el número de concurso al cual participa para dichas partidas.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- Es correcta su apreciación, deberá presentar carta de fabricante original y/o impresa del formato digital mencionando el número del cual participa, para la partida 1 y 4 podrá presentar carta de distribuidor autorizado y/o donde demuestre que el licitante es filial y se encuentra dentro del marco del Programa Cisco 360 Partner autorizado.

Pregunta 4

Página 24,

punto 5 REQUERIMIENTO,

Partida 3, viñeta 7 menciona

Presupuesto PoE: Hasta 828W (varía según la configuración, con fuente de alimentación de 1000W AC).

Entendemos que el valor de 828W es un error de redacción ya que el valor correcto de la familia del equipo solicitado es de 738W con fuente de alimentación de 1000W AC).

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el valor correcto es de 738W con fuente de alimentación de 1000W AC).

Pregunta 5

Página 24,

punto 5 REQUERIMIENTO,

Partida 3, viñeta 10 menciona

Temperatura de operación: -5°C a +50°C.

Entendemos que el valor de -5°C a +50°C es un error de redacción ya que el valor correcto del equipo solicitado es de -5°C a +45°C.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el valor correcto es de -5°C a +45°C.

Pregunta 6

Página 24, punto

5 REQUERIMIENTO,

Partida 3, viñeta 18 menciona

Funciones de LAN virtual: IP subnet-based VLAN, MAC address-based VLAN, Multiple VXLAN (MUX VLAN), Policy-based VLAN, Port-based VLAN, Protocol-based VLAN, Voice VLAN

Entendemos que para cumplir con este punto, las funciones de LAN virtual deberán ser: Voice VLAN, MUX VLAN, VLAN Stacking, VLAN Mapping, LNP, VCMP, GVRP

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el valor de las funciones de LAN virtual deberán ser: Voice VLAN, MUX VLAN, VLAN Stacking, VLAN Mapping, LNP, VCMP, GVRP

Pregunta 7

Página 24,

punto 5 REQUERIMIENTO,

Partida 3, viñeta 19 menciona

Número de VLANs: 4094

Entendemos que, para cumplir con este punto, el número de VLANs simultaneas es de 4k

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el número de VLANs simultaneas es de 4k

Pregunta 8

Página 24,

punto 5 REQUERIMIENTO,

Partida 3, viñeta 21 menciona

Capacidad de conmutación : 224 Gbit/s

Entendemos que esta línea esta duplicada y el valor correcto de capacidad de conmutación es de 368 Gbps

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el valor correcto de capacidad de conmutación es de 368 Gbps

Pregunta 9

Página 24,

punto 5 REQUERIMIENTO,

Partida 3, viñeta 22 menciona

Tasa de reenvío: 168 Mpps

Entendemos que esta línea esta duplicada y el valor correcto de la tasa de reenvío es de 276 Mpps

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el valor correcto de la tasa de reenvío es de 276 Mpps

Pregunta 10

Página 25,

punto 5 REQUERIMIENTO,

Partida 3, viñeta 27 menciona

Protocolos Protocolo de routing: OSPE._ OSPFv3, RIP-1 RIP-2, RIPng

Entendemos que, para cumplir este punto, los protocolos routing deben ser:
RIP/RIPng/OSPFv2/OSPFv3/VRRPv4/VRRPv6

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, los protocolos routing deben ser:
RIP/RIPng/OSPFv2/OSPFv3/VRRPv4/VRRPv6

Pregunta 11

Página 25,

punto 5 REQUERIMIENTO,

Partida 3, viñeta 28 menciona

Desempeño • Memoria interna: 2048 MB • Memoria Flash: 1000 MB • Nivel de ruido: 37,3 dB • Tiempo medio entre fallos: 414435,6 h.

Entendemos que para cumplir este punto, el desempeño debe ser: Memoria DRAM: 2 GB, disponibilidad: > 0.99999 Nivel de ruido: 37.72 dB • Tiempo medio entre fallos: 43.36 años

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el desempeño debe ser: Memoria DRAM: 2 GB, disponibilidad: > 0.99999 Nivel de ruido: 37.72 dB • Tiempo medio entre fallos: 43.36 años.

Pregunta 12

Página 25,

punto 5 REQUERIMIENTO,

Partida 3, viñeta 33 menciona

Control de energía • Fuente de energía: Corriente alterna • Fuente de alimentación incluida: Si • Voltaje de entrada AC: 100 - 240 V • Frecuencia de entrada AC: 50 - 60 Hz • Consumo energético: 58,56 W • Consumo de energía (max): 74,45 W

Entendemos que para cumplir este punto el control de energía debe ser: Control de energía • Fuente de energía: Corriente alterna • Fuente de alimentación incluida: Si • Voltaje de entrada AC: 100 - 240 V • Frecuencia de entrada AC: 50 - 60 Hz • Consumo energético: 91.3 W con 100% carga de tráfico • Consumo de energía (max): 512.5 W con PD

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el control de energía debe ser: Control de energía • Fuente de energía: Corriente alterna • Fuente de alimentación incluida: Si • Voltaje de entrada AC: 100 - 240 V • Frecuencia de entrada AC: 50 - 60 Hz • Consumo energético: 91.3 W con 100% carga de tráfico • Consumo de energía (max): 512.5 W con PD.

Pregunta 13
Página 25,
punto 5 REQUERIMIENTO,
Partida 3, viñeta 42 menciona
Potencia a través de Ethernet (PoE) Presupuesto: 380 W

Entendemos que el valor de 380W es un error de redacción ya que el valor correcto del equipo solicitado es de 360 W

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el valor correcto del equipo solicitado es de 360 W

Pregunta 14
Página 25,
punto 5 REQUERIMIENTO,
Partida 4, viñeta 4 menciona
Micrófono: Sí, con cancelación de ruido para un sonido claro

Entendemos que para cumplir este punto el micrófono deberá contar con: La cápsula y la carcasa optimizadas del micrófono crean un sonido limpio y natural con ruido de fondo reducido, de modo que la voz del usuario se pueda escuchar con claridad.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, el micrófono deberá contar con: La cápsula y la carcasa optimizadas del micrófono crean un sonido limpio y natural con ruido de fondo reducido, de modo que la voz del usuario se pueda escuchar con claridad.

Pregunta 15
Página 25,
punto 5 REQUERIMIENTO,
Partida 4, viñeta 6 menciona
Protección auditiva: Circuito de Protección contra Choques Acústicos

Entendemos que para cumplir este punto la Protección acústica debe ser contra picos de sonido de hasta 118 dB.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación, la Protección acústica debe ser contra picos de sonido de hasta 118 dB.

Pregunta 16
Página 25,
punto 5 REQUERIMIENTO,
Partida 4, viñeta 6 menciona
Diseño: ultraligero

Entendemos que para este punto, la diadema debe ser ligera y ergonómica con peso de 121g

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- es correcta su apreciación la diadema debe ser ligera y ergonómica con peso de 121g

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL215/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **13:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras